CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
DOCUMENTO AUTENTICADO
Dra. Damian Diaz
FEDATARIA SUPLENTE
Reg. Nº 2679 Fecha 05-12-14

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°183-2014-CVH-GG

Huampani, 05 de noviembre de 2014 ..01

CONSIDERANDO

Que, es necesario designar a la Srta. Liliana Rocío Gonzales Mendoza, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto como nuevo responsable suplente de las Cuentas Bancarias del Centro Vacacional Huampaní. En tal sentido disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Gerencia General N° 131-2014-CVH-GG de 28 de agosto de 2014.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada unidad Ejecutora 1276, la Srta. Diana Sadith Silva Fernández, quien desempeña el cargo de Jefe de Tesorería, hará las funciones de Tesorera, a quien se designa como nuevo responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la unidad ejecutora 1276 Centro Vacacional Huampani, así como disponer de las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Gerencia General N° 131-2014-CVH-GG de 28 de agosto de 2014.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI GERENCIA GENERAL

De conformidad a lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

Que, es necesario designar al señor Ricardo Jesús Paucarcaja Aguado como nuevo responsable suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la unidad ejecutora 1276 Centro Vacacional Huampani, así como disponer de las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Gerencia General N° 131-2014-CVH-GG de 28 de agosto de 2014.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada unidad ejecutora, el señor Guillermo Esteban Rodríguez Mellado quien desempeña como Gerente (e)de Administración y Finanzas como nuevo responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la unidad ejecutora 1276 Centro Vacacional Huampani, así como disponer de las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Gerencia General N° 131-2014-CVH-GG de 28 de agosto de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la dirección nacional de tesoro público y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada mediante Resolución Directoral.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.-Aprobar el reporte "anexo de responsables del manejo de cuentas bancarias" de fecha 05/12/2014 que detalla a los titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la unidad ejecutora: 1276 Centro Vacacional Huampani; anexo que forma parte de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
RICARDO PAUCARCAJA AGUADO
GERENTE GENERAL

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
Dora S. Darman Diaz
FEDATARIA SUPLENTE

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° Res. N° 183-2014-CUH-GG

ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

Identificación						Cargo		
Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Tipo	Denominación	Estado de Envío
01	25759067	PAUCARCAJA	AGUADO	RICARDO JESUS	SUPLENTE	OTROS CARGOS	GERENTE GENERAL	VERIFICADO
01	09729972	GONZALES	MENDOZA	LILIANA ROCIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFA DE LA OFICINA PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	VERIFICADO
01	41034235	SILVA	FERNANDEZ	DIANA SADITH	TITULAR	TESORERO	JEFE DE TESORERIA	APROBADO
01	25670402	RODRIGUEZ	MELLADO	GUILLERMO ESTEBAN	SUPLENTE	CONTADOR	JEFE DE CONTABILIDAD	APROBADO

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

03

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

Huampani, 05 de noviembre de 2014

Oficio Nº 204-2014-CVH-GG

Señores:

Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Jr. Junín N°319
Cercado de Lima

Presente.-

Referencia : Resolución de Gerencia General N°183-2014-CVH-GG

De nuestra consideración :

Es grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de saludarlos cordialmente y a su vez solicitarles se sirva retirar como responsables del manejo de las cuentas que administra el Centro Vacacional Huampani (UE 1276) pliego 111 a los señores:

- Sr. César Alberto Juárez Castillo D.N.I. N°25801768
- Srta. Beatriz Martínez Arroyo D.N.I. N°10149880

Asimismo, se solicita incorporar la firma de la Srta. Liliana Rocío Gonzales Mendoza, designada como Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto identificada con D.N.I. N°09729972 y a su vez activar la firma de la señora Diana Sadith Silva Fernández designada como Jefe de Tesorería identificada con D.N.I. N°41034235 del Centro Vacacional Huampani, y hacer llegar la clave para los pagos a través del SIAF.

Asimismo, se adjunta Resolución de Gerencia General N°183-2014-CVH-GG

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
RICARDO PAUCARCAJA AGUA...
GERENTE G...

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
DOCUMENTO AUTENTICADO
Dora S. Damián Díaz
FEDATARIA SUPLENTE
Reg. N° 2678 Fecha 05-12-14